

VI CONCURSO NACIONAL DE COROS ESCOLARES EN LAS ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS

- CONVOCA:** Ministerio de Educación y Formación Profesional
- REQUISITOS:** Centros públicos o privados que cuenten con una agrupación coral formada por alumnos del centro pertenecientes a los niveles de Educación Primaria (Modalidad A) y Educación Secundaria (Modalidad B).
Consultar requisitos generales y específicos de cada modalidad en el enlace web.
- DOTACION:**
- Modalidad A:
 - Primer Premio: 8.000 euros.
 - Segundo Premio: 3.000 euros.
 - Tercer Premio: 1.000 euros.
 - Modalidad B:
 - Primer Premio: 8.000 euros.
 - Segundo Premio: 3.000 euros.
 - Tercer Premio: 1.000 euros.
- INFORMACION:** Objetivo: estimular y reconocer el esfuerzo de los grupos de los centros docentes para difundir las distintas manifestaciones artísticas, mediante estas formas de expresión y representación.
- PLAZO:** Hasta el 29 de mayo de 2019.
- PRESENTACION:** La solicitud de participación la cumplimentará el centro educativo de forma telemática accediendo a la Oficina Virtual del Ministerio de Educación y Formación Profesional.
Más información en el enlace web.

<http://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/445040>

FUENTE: BOE 25/03/2019 N°72.